



INDICE

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2326

Miércoles 19 de mayo del 2021

CAPÍTULO I

APROBACIÓN DE LAS ACTAS

- 1° Aprobación de las actas de las sesiones: extraordinaria N°2324 del 10 de mayo del 2021 y ordinaria N°2325 del 12 de mayo del 2021

CAPÍTULO II

ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

- 2° Estados Financieros Auditados 2020
3° Estados Financieros Abril 2021. (Información básica) Aval para la declaratoria de confidencialidad
4° Proyectos y acciones estratégicas de la Estrategia RACSA 2019-2023. Propuesta de ajuste. Confidencial
5° Frecuencia 3.5 GHz. Plan de uso, actualización y conservación. Plan de Trabajo. Confidencial
6° Temas estratégicos

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA

- 7° Modelo Gobierno Corporativo. Presentación para la División Estrategia del ICE
8° Informe Valoración Estratégica. Declaratoria de confidencialidad. ICE Consejo Directivo 6446 0012-291-2021
9° Solicitud información sobre lo actuado en torno a la situación financiera de la Empresa, la advertencia de costos que data desde el año 2014 y el uso de la frecuencia en la banda 3.5 GHz. ICE Consejo Directivo 6445 0012-289-2021. Confidencial
10° Servicio preventivo denominado uso frecuencia 3.5 GHz. Confidencial
11° Informe de avance sobre las acciones que se han ejecutado para realizar el análisis integral y actualización del plan de uso, aprovechamiento y conservación de la Frecuencia 3.5 GHz. ICE Consejo Directivo 6445 0012-285-2021. Confidencial
12° Estados financieros de la Empresa a marzo de 2021. Declaratoria de confidencialidad. ICE Consejo Directivo 6446 0012-292-2021
13° Lineamiento Corporativo de Conciliación Contable, versión 1. ICE Consejo Directivo 6441 0012-286-2021. Atención al oficio JD-157-2021

CAPÍTULO IV

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2326

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del miércoles diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno. Presentes: la Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Vicepresidente, señor Gustavo Adolfo Valverde Mora; el Secretario, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y la Vocal, señora Ileana María Camacho Rodríguez.

Por RACSA: el Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla; el Director Comercial, señor Marco Meza Altamirano; el Director de Gestión Financiera, señor Gerson Espinoza Monge; la Directora de Gestión de Plataformas, la señora María de la Cruz Delgado Alpizar acompañada por el señor Max Castro Solera; la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Iliana Rodríguez Quirós; por el Departamento de Estrategia y Transformación Digital el señor Mauricio Barrantes Quesada y la señora Paola Valverde Valverde; y el Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, el señor Carlos Rojas Gallardo.

Por el ICE, en representación de la División de Estrategia E, la señora Marlen Venegas Oviedo y el señor José Calderón Arce.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Artículo 1º **Aprobación de actas de las sesiones: extraordinaria N°2324 del 10 de mayo del 2021 y ordinaria N°2325 del 12 de mayo del 2021:**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, inicia la sesión y explica que en el marco de lo que dispone el Reglamento de este órgano colegiado se realiza la sesión bajo la modalidad virtual.

De seguido somete aprobación las actas de las sesiones: extraordinaria N°2324 del 10 de mayo del 2021 y ordinaria N°2325 del 12 de mayo del 2021.

La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido de las actas y las dan por aprobadas.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2º **Estados Financieros Auditados 2020:**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Gerencia General mediante la nota de referencia: GG-696-2021 del 17 de mayo del 2021 somete a conocimiento de la Junta Directiva un informe de avance de los estados financieros auditados.



La Junta Directiva invita a ingresar a la sesión virtual, al Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla para referirse al tema. Explica que considerando la documentación aportada, se procederá a devolver la gestión sin resolver, en razón de que este tipo de gestiones debe venir acompañada por una nota oficial de la firma de auditores independientes mediante la cual hace entrega de los resultados del estudio y además por el fondo de la misma, debe complementarse con los requisitos para otorgar el aval para la declaratoria de confidencialidad conforme a lo que establece la Política vigente.

El Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla, toma nota de las observaciones planteadas y procederá a coordinar lo necesario para presentar la gestión debidamente sustentada por parte de la firma de auditores externos y con los elementos para solicitar el aval de la Junta Directiva para proteger la información.

La Junta Directiva agradece la participación del Gerente General, quien abandona la sesión a partir de este momento e instruye a la Secretaría para que proceda a devolver la documentación a la Gerencia General con las observaciones planteadas.

Artículo 3° **Estados Financieros Abril 2021. (Información básica) Aval para la declaratoria de confidencialidad:**

Ostenta la condición de confidencialidad por un plazo de cuatro años, según lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6451, según del oficio 0012-334-2021, visto en la sesión de Junta Directiva N°2329 artículo 13 del 19 de mayo del 2021.

Artículo 4° **Proyectos y acciones estratégicas de la Estrategia RACSA 2019 2023. Propuesta de ajuste. Confidencial:**

Se mantiene la condición de confidencialidad otorgada por la Junta Directiva en la sesión N°2200 del 20 de noviembre del 2018, previo a la entrada en vigencia de la modificación del artículo 35 de la Ley N°8660 de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones.

Artículo 5° **Frecuencia 3.5 GHz. Plan de uso, actualización y conservación. Plan de Trabajo. Confidencial:**

Se mantiene la condición de confidencialidad otorgada por la Junta Directiva en el artículo 2° de la sesión N°2214 del 19 de marzo del 2019, previo a la entrada en vigencia de la modificación del artículo N°35 de la Ley N°8660 de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones.



Artículo 6º Temas estratégicos:

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 7º Modelo Gobierno Corporativo. Presentación para la División Estrategia del ICE:

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, comenta que conforme a lo resuelto por esta Junta Directiva en la sesión ordinaria N°2317 del 14 de abril del 2021, para esta oportunidad se recibirán a los representantes de la División de Estrategia del ICE con el propósito de presentar el esfuerzo que ha realizado RACSA en la implementación de las buenas prácticas en gobierno corporativo.

Ingresan a la sesión de forma virtual, en representación de la División de Estrategia del ICE, la señora Marlen Venegas Oviedo y el señor José Calderón Arce; y por RACSA: el Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, el señor Carlos Rojas Gallardo.

La Junta Directiva extiende una cordial bienvenida a los representantes de la División de Estrategia del ICE e indican que el objetivo de este acercamiento es presentar las acciones que se han venido ejecutando para la implementación de un modelo de gobierno corporativo y la adopción de los principios y buenas prácticas.

El Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, señor Carlos Rojas Gallardo, con el apoyo de una presentación en powerpoint intitulada: “*El Modelo y El Código de Gobierno Corporativo de RACSA. Mayo 2021*”, se refiere a los antecedentes, el modelo, el código, la estructura y los comités de apoyo y el plan de implementación en el año 2021.

Los representantes de la División de Estrategia del ICE expresan satisfacción por el trabajo realizado por RACSA en la implementación de un modelo de gobierno corporativo, el cual se percibe que está debidamente alineado con las políticas dictadas por la Casa Matriz. Comentan que de igual forma el ICE se encuentra en proceso de implementación de los Comités de Apoyo para el Consejo Directivo; no obstante, la jurisprudencia señala que para tales efectos no se puede realizar remuneración alguna y la participación de los miembros externos debe ser ad-honoren. Agradecen la oportunidad brindada y la información compartida.

La Junta Directiva agradece también el espacio brindado y quedan a la disposición para continuar con este esfuerzo de manera conjunta. A partir de este momento, los representantes de la División de Estrategia del ICE y el Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo abandonan la sesión.



Artículo 8° Informe Valoración Estratégica. Declaratoria de confidencialidad. ICE Consejo Directivo 6446 0012 291 2021:

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6446 artículo 1° Capítulo II del 11 de mayo del 2021, según oficio 0012-291-2021, por un plazo de tres años.

Artículo 9° Solicitud información sobre lo actuado a la situación financiera de la Empresa, la advertencia de costos que data desde el año 2014 y el uso de la frecuencia en la banda 3.5 GHz. ICE Consejo Directivo 6445 0012-289-2021. Confidencial:

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE, según oficio 0012-289-2021, en la sesión N°6445 del 6 de mayo del 2021.

Artículo 10° Servicio preventivo denominado uso frecuencia 3.5 GHz. Confidencial:

Confidencialidad otorgada por la Junta Directiva en la sesión ordinaria N°2214 del 19 de marzo del 2019.

Artículo 11° Informe de avance sobre las acciones que se han ejecutado para realizar el análisis integral y actualización del plan de uso, aprovechamiento y conservación de la Frecuencia 3.5 GHz. ICE Consejo Directivo 6445 0012-285-2021. Confidencial:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que el Consejo Directivo del ICE, mediante la nota de referencia 0012-285-2021 del 10 de mayo del 2021, responde a la Junta Directiva que conoció la solicitud de apoyo y acompañamiento para el equipo de RACSA para disponer de las herramientas necesarias e información de posibles proveedores expertos para desarrollar el estudio técnico, según lo dispuesto por esta Junta Directiva en la sesión N°2322 del 30 de abril del 2021. En su nota señala que el tema se encuentra en análisis y una vez concluido se informará lo correspondiente.

La Junta Directiva da por recibida la nota.

Artículo 12° Estados financieros de la Empresa a marzo de 2021. Declaratoria de confidencialidad. ICE Consejo Directivo 6446 0012- 292-2021:

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, comenta que el Consejo Directivo del ICE, mediante la nota de referencia 0012-292-2021 del 12 de mayo del 2021, comunica a la Junta Directiva y a la Gerencia General, el acuerdo tomado en la sesión N°6446, en donde



declaran la confidencialidad de los estados financieros de la Empresa por un plazo de cuatro años, conforme al aval otorgado en la sesión N°2321 del 28 de abril del 2021.

La Junta Directiva da por recibida la nota.

Artículo 13° **Lineamiento Corporativo de Conciliación Contable, versión 1. ICE Consejo Directivo 6441 0012-286-2021. Atención al oficio JD-157-2021:**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, comenta que el Consejo Directivo del ICE, mediante la nota de referencia 0012-286-2021 del 10 de mayo del 2021, comunica a la Junta Directiva, la decisión tomada en la sesión N°6441, relacionada con la atención del planteamiento propuesto por RACSA al Lineamiento Corporativo de Conciliación Contable, según lo discutido en la sesión N°2314, el cual se encuentra en análisis y una vez concluido el proceso informarán del resultado.

La Junta Directiva da por recibida la nota.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, da por terminada la sesión virtual al ser las veintiuna horas y treinta minutos. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva
21/5/2021 15:15 hrs